

## **CERTAMEN SAN AGUSTÍN**

Premios a los mejores trabajos de investigación en las áreas de Ciencias y Humanidades

XVI Convocatoria Nacional 2017-2018



### **BASES DEL CERTAMEN – 15ª EDICIÓN**

#### Presentación.

El Certamen San Agustín tiene como fin que los alumnos practiquen y se familiaricen con la metodología de investigación. Para facilitar dicho objetivo se pretende potenciar la colaboración de los profesores, de modo que éstos dirijan los diversos trabajos.

El concurso se convoca con periodicidad anual y se establece una vocación de continuidad en años sucesivos.

El Certamen está organizado por la **Federación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Agustinianos (FAGAPA)**, y es un concurso a nivel nacional con la participación de todos los Colegios Agustinos de España.

### Participantes.

Podrán participar en el presente Certamen los alumnos que, durante el curso académico 2017-2018, estén matriculados en tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria y en primero y segundo de Bachillerato, en los Colegios Agustinianos de toda España. Será condición imprescindible que su APA se encuentre al corriente del pago de la cuota en la Federación.

### Objetivos.

Los principales objetivos del concurso están en consonancia con las competencias a desarrollar en los alumnos/as de ESO y Bachillerato, y consisten en:

- Fomentar la lectura.
- Propiciar el análisis de los hechos.
- Incentivar la investigación bibliográfica, a través de bibliografía tradicional y soporte informático.
- Introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las presentaciones multimedia.
- Motivar para que los alumnos mejoren la redacción y presentación de trabajos.
- Favorecer el desarrollo de las competencias lingüísticas a través de la presentación pública y oral de los trabajos.

### Inscripción al Certamen.

Los colegios que deseen participar deben manifestarlo por escrito a esta Federación antes del **30 de noviembre de 2017**. En este momento no tienen que haber elegido todavía trabajos ni decidir cuántos van a presentar. Tan solo manifestar su intención



de participar en esta edición del Certamen. Esta información es importante a efectos organizativos.

### Características de los trabajos.

La participación podrá ser con carácter **individual o grupal**, estando éstos limitados a un **máximo de cuatro alumnos**. Los trabajos serán dirigidos por un profesor especialista en la materia.

Los trabajos deberán estar estructurados, gozando de una distribución y orden lógico (introducción, contenido y conclusiones) y un hilo argumental claro. Por el contrario, deberán evitarse los trabajos consistentes en meras relaciones de ideas o aportaciones inconexas.

Se reconocerá el sentido crítico del autor, su capacidad para reflexionar e interpretar, así como su aportación personal al trabajo. Serán menos valorados aquellos trabajos que supongan un mero compendio de datos, teorías e interpretaciones ajenas.

Se valorará positivamente la capacidad de investigación y la utilización de fuentes documentales ajenas. Deberá mencionarse siempre la procedencia de cada dato, cita o idea obtenida de fuentes documentales, siguiendo para ello cualquiera de los sistemas habituales de citas y referencias bibliográficas.

El tema de los trabajos es libre. Los trabajos podrán versar sobre las siguientes materias:

- I. Dentro del <u>Área de Ciencias</u>, se podrán abordar materias que estén relacionadas con Ciencias de la Naturaleza, Física, Química, Matemáticas, Tecnología e Informática.
- II. Dentro del <u>Área de Humanidades</u>, las materias a tratar deberán estar relacionadas con las Ciencias Sociales, la Lengua y Literatura, la Filosofía, el Arte y la Religión.

Cada colegio podrá presentar un máximo de cuatro trabajos, con independencia de su nivel (ESO y Bachillerato), pudiendo versar indistintamente sobre las áreas de Ciencias y Humanidades.

El trabajo tendrá dos componentes de valoración fundamentales:

a) El <u>trabajo presentado en formato papel</u>, que presupone la búsqueda de documentación, su lectura y análisis, obtención de una síntesis o conclusiones y la propia redacción y encuadernación del trabajo.



Los trabajos tendrán una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 30 páginas, excluyendo portada y bibliografía, en formato A4, y serán realizados con Microsoft Word o compatible, en caracteres de tamaño 12 pt y con interlineado de 1 (sencillo), párrafo sangrado a 11 pt y notas a pie de página a 10 pt. Todas las páginas deberán presentarse numeradas y con los textos justificados por ambos márgenes.

En la fecha que se indique, se presentarán de cada trabajo dos copias impresas en papel y adecuadamente encuadernadas en espiral o similar. Además deberá ser enviado vía correo electrónico un ejemplar en formato pdf a la dirección **presidencia.fagapa@gmail.com**.

Deberá prestarse atención tanto a los aspectos formales relativos al estilo literario y a la precisión del lenguaje, como los aspectos materiales relacionados con el formato de presentación y el uso de la ortografía, entre otros, procurándose con ello la presentación de trabajos estéticos.

b) La <u>exposición pública</u> del trabajo. Esta exposición oral tendrá una duración de 10 a 15 minutos. Conlleva el tratamiento informático de la documentación y su presentación por medio audiovisual, aprovechando los diversos recursos que los alumnos tienen a su disposición tanto en el centro escolar como en sus casas. y podrá presentarse con posterioridad a la entrega del trabajo encuadernado, pero siempre antes de la fecha de inicio de las exposiciones públicas.

La presentación podrá facilitarse con posterioridad a la entrega del trabajo encuadernado, pero siempre antes de la fecha de inicio de las exposiciones públicas.

### **Importante:**

Solo los trabajos escritos que sean considerados aptos por el jurado tendrán la oportunidad de pasar a la ronda de exposiciones públicas, lo cual quiere decir que la primera parte (trabajo encuadernado) será eliminatoria para pasar a la segunda (exposición oral). Se comunicará oportunamente a los participantes en el momento de convocar las sesiones de presentación oral.

Los trabajos deben presentarse de forma anónima, para asegurar la independencia del Jurado. En consecuencia, tanto en el trabajo encuadernado como en la presentación no figurará ninguna referencia que permita identificar al autor, al profesor-tutor o al colegio. Solamente expresará el título del trabajo, el nivel (ESO o Bachillerato) y el área (Ciencias o Humanidades). Cualquier referencia se considerará negativamente de cara a la puntuación.



### Modo de entrega.

La **fecha límite** para la entrega de los trabajos será el día **20 de abril de 2018**, en el Colegio Agustiniano de Madrid (a la atención de Carmen Mota). Cada colegio deberá establecer fechas de entrega anteriores para asegurar que los trabajos lleguen a destino en la citada fecha límite.

Junto con el trabajo presentado se acompañará un sobre cerrado en cuyo exterior se harán constar los mismos datos que en la portada del trabajo, es decir, el título que lo identifica, el área al que pertenece el trabajo (Ciencias o Humanidades) y el nivel del autor (ESO o Bachillerato). En el interior del sobre cerrado irá una ficha en la que se reflejarán los siguientes datos: título del trabajo, nombre del autor, colegio al que pertenece, nombre del profesor-tutor, área del trabajo (Ciencias o Humanidades) y el nivel (ESO o Bachillerato).

#### Fallo del Jurado.

Para fallar los premios se constituirá un Jurado independiente. El Jurado evaluará los trabajos en dos vertientes:

- a) su contenido y redacción literaria, con un peso de un 60% de la nota total,
- b) y su <u>exposición pública</u> acompañada de los medios audiovisuales que el participante estime oportunos, con un peso de un 40% de la nota total.

El fallo se comunicará oportunamente a los premiados. Los alumnos que resulten ganadores de algún premio deberán aportar el trabajo en formato digital (fichero .doc) con el fin de proceder a su posible posterior publicación.

Teniendo en cuenta los objetivos del concurso y los potenciales participantes a los que se dirige el mismo, los criterios de valoración serán los siguientes:

- Profundidad y extensión de la investigación realizada.
- Organización y sistematización del trabajo.
- Claridad de planteamiento y de presentación.
- Redacción literaria del texto.
- Documentación gráfica aportada; valor y organización de la misma.
- Presentación oral y pública del contenido.
- Documentación audiovisual utilizada en la presentación pública.
- Maquetación (composición y legibilidad).



Por el contrario, se valorará negativamente cualquier plagio o copia de publicaciones anteriores, pudiendo llegar a la descalificación del trabajo. En esta línea, el jurado utilizará los operadores lógicos disponibles en Internet o cualquier otra herramienta para identificar en el trabajo contenido de otro autor.

Si, a juicio del Jurado, ningún trabajo -dentro de un nivel- reúne las condiciones de calidad mínimas, el premio podrá ser declarado desierto.

### Exposición pública.

En la **semana del 21 de mayo** se prevé que se puedan realizar las exposiciones públicas de los trabajos por parte de los alumnos ante el Jurado. Para ello, los alumnos dispondrán de un soporte informático (ordenador, cañón de proyección y pantalla) y podrán utilizar programas estándares de presentación (powerpoint o similar). Esta presentación deberán hacerla llegar vía "descarga en la nube" (wetransfer, dropbox, google drive o similar) a la Secretaría Técnica de la Federación **antes del 18 de mayo**.

Podrán asistir como público familiares y compañeros de los alumnos participantes.

Se evaluará la posibilidad de poder realizar la presentación a distancia, en tiempo real desde los propios Colegios, mediante la utilización de sistemas de videoconferencia para evitar traslados costosos desde fuera de Madrid. También será admitida la grabación "del tirón" de la presentación y el envío a través de "la nube" para que el Jurado pueda visualizarla. Llegado el momento se confirmará oportunamente y se darán las instrucciones precisas.

#### Premios.

Se establecen tres premios (primero, segundo y tercero) para el nivel de Bachillerato y otros tantos para el nivel de ESO, tanto en el Área de Ciencias como en el de Humanidades, y serán premiados tanto los alumnos como los profesores que les hayan dirigido. Por lo tanto, el número máximo de premios establecidos para el Certamen es de 24 (12 para alumnos y 12 para profesores), a los que podrán añadirse, por determinación del Jurado, menciones especiales adicionales.

Todos los alumnos recibirán un certificado de participación expedido por FAGAPA.

Los resultados finales podrán ser notificados en la página web / Facebook de FAGAPA v se comunicarán a los interesados antes del final del curso.

De igual manera, FAGAPA se reserva el derecho de publicar los trabajos ganadores en los medios que considere oportunos, sin menoscabo del derecho que asista a los alumnos por dicha publicación.



La entrega de los premios se celebrará el **15 de junio de 2018**, a las 18:30 horas, en un acto académico que tendrá lugar en un Colegio de Madrid (por definir), y al cual estarán invitados todos los participantes en el Certamen y sus familias.

### PREMIOS DE LA XIV CONVOCATORIA

Nivel	Área Ciencias	Área Humanidades
Bachillerato	1°, 2° y 3°	1°, 2° y 3°
ESO	1º, 2º y 3º	1º, 2º y 3º

Las cantidades o naturaleza de los premios estarán en función de los patrocinios que se consigan. Existe posibilidad de que, bajo criterio del Jurado, se otorguen Menciones Honoríficas a determinados trabajos.

#### **JURADO**

Formado por miembros del *Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid*.

#### **ORGANIZA**

Federación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Agustinianos (FAGAPA)

